



Ayuntamiento  
**ESPARTINAS**

### PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

#### AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN COMÚN ESPECIAL DEL BAR-AMBIGÚ DE LA CASETA MUNICIPAL CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA FIESTA ESPARTINAS ROCK.

Visto que con fecha 13/02/23 se sometió a información pública y se convocó la licitación para la autorización para la ocupación común especial del dominio público del Bar-Ambigú de la Caseta Municipal, con motivo de la celebración del Festival Espartinas Rock el próximo 1 de abril, de las siguientes características:

Vistas las características del contrato:

<b>TIPO DE CONTRATO:</b> OCUPACIÓN COMÚN ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO DE LA CASETA MUNICIPAL. (CONTRATO EXCLUIDO DE LA LCSP).
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b> AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN COMÚN ESPECIAL DEL BAR-AMBIGÚ DE LA CASETA MUNICIPAL CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL FESTIVAL ESPARTINAS ROCK.
<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:</b> SUBASTA PÚBLICA
<b>NO DIVISIÓN EN LOTES:</b> De acuerdo con lo establecido en el artículo 99 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el objeto del presente contrato no será susceptible de división en lotes, conforme a la naturaleza del objeto del contrato.
<b>CANON BASE DE EJECUCIÓN:</b> 105,00 €
<b>DURACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN:</b> 1 abril de 2023.

Visto que finalizado el plazo no se ha presentado proposición alguna para participar en la licitación.

Visto que se procederá a la contratación de las actuaciones musicales derivadas del Evento "Espartinas Rock", directamente relacionada con la licencia de ocupación referida.

En aplicación del principio de economía en el procedimiento y la conservación actos en aplicación extensiva de los previsto en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de conformidad con lo establecido en artículo 21.1.q) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

Parque Nuestra Señora del Rocío, 1  
CP 41807 Espartinas  
T. +34 955 71 48 60  
[contratacion@espartinas.es](mailto:contratacion@espartinas.es)  
[espartinas.es](http://espartinas.es)





Ayuntamiento  
**ESPARTINAS**

### DISPONGO

Que se proceda a una nueva publicación de las Bases y del anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Estado, en página web del Ayuntamiento de Espartinas y en el tablón de anuncios para su mayor difusión, otorgando un plazo de cinco días hábiles para la presentación de ofertas, de acuerdo con los requisitos previstos en las citadas Bases.

La Alcaldesa  
Cristina Los Arcos Llanea

Parque Nuestra Señora del Rocío, 1  
CP 41807 Espartinas  
T. +34 955 71 48 60  
[contratacion@espartinas.es](mailto:contratacion@espartinas.es)  
[espartinas.es](http://espartinas.es)

